

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintiocho de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el

cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintiocho de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.
- c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
 - 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno el día 14 de noviembre de 2017.
 - 2. Ratificación de la Resolución de Presidencia en la que se acuerda aprobar el Convenio Tipo de Colaboración entre la Excma. Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Villanueva del Duque para la ejecución de actuaciones municipales (Construcción del Centro Museístico)
 - 3. Subvención excepcional al Ayuntamiento de La Carlota para la reparación del firme en La Colada de la Calle Felicito a la Vereda del Trapiche
 - Ampliación del plazo de ejecución de actividad subvencionada en el marco de la Convocatoria "Tu Primer Empleo" al Ayuntamiento de Puente Genil.
 - Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos para la adquisición de Equipos Inventariables de las Agrupaciones Voluntarios Protección Civil.
 - 6. Resolución definitiva convocatoria de Subvenciones "Somos Pueblo, Somos Cultura".
 - Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes "Circuito Provincial de Cultura 2017".
 - 8. Propuesta de aprobación del convenio de colaboración de la Diputación Provincial de córdoba con el Consorcio Orquesta de Córdoba.
 - Inicio de expediente de pérdida total de derecho al cobro de subvención concedida a la Asociación de Mujeres Horizonte de Rute al amparo de la Convocatoria Asociaciones "Igualdad Oportunidades ejercicio 2015".
- 10. Inicio de Expediente de Reintegro de subvención concedida al C.D. Añora al amparo de la Convocatoria a Entidades Deportivas ejercicio 2015.
- 11. Inicio de expediente de reintegro de subvenciones concedidas a las Asociaciones Expiración la Rambla y Jóvenes la Carlota al amparo de la Convocatoria "Programas y Actividades de Ocio y Tiempo Libre 2015"
- 12. Informe Propuesta de resolución definitiva al Control Financiero Subvenciones Asociaciones e Instituciones privadas sin ánimo de lucro 2013-2014 (Delegación Igualdad)
- Propuesta de resolución de expediente incoado a cuidador del Centro de Disminuidos Psíquicos.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11 Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 1 / 2

oc001_convocato



- Nombramiento en dos plazas de Funcionario de Carrera en la Categoría de Administrativo (Promoción Interna Horizontal OEP 2014)
- 15. Nombramiento en dos plazas de Funcionario de Carrera en la Categoría de Auxiliar Administrativo (Promoción Interna Horizontal OEP 2014)
- 16. Dando cuenta de Decreto de Avocación para la Resolución Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones, ¿Igualdad de Oportunidades 2.017¿
- 17. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11 Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV): 7DC3 9B41 A663 81AA 8CC4

7DC39B41A66381AA8CC4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 27/11/2017

Num. Resolución: 2017/00006644

Insertado el: **27-11-2017**